



Cp-973-20
Medellín, 10 de Junio de 2020

Doctora
Martha Elena Iglesias Escobar
Gerente
Cooperativa de Trabajo Asociado Planeta Verde
Rionegro - Antioquia

Cordial saludo,

Por los medios de comunicación internos y externos nos hemos enterado de la agresión a la Recicladora asociada, Liliana Ospina Corrales, por parte de empleados de la empresa Ciclo Total ESP. Manifestamos a esta Recicladora de Oficio, a usted, a todos nuestros "Planeta Verde" y en general al gremio Reciclador, toda la solidaridad de la Asociación de Recicladores de Antioquia y nuestro más enérgico rechazo a un acto de agresión intolerable más aún tratándose de una mujer que por ese solo hecho merece el más alto respeto y consideración; cuenten con nuestro apoyo a las acciones legales que se consideren necesarias para hacer prevalecer los derechos del Reciclador de oficio e impedir que este tipo de sucesos se repitan.

Este acto y tantos otros similares sucedidos, responden al desconocimiento de los Autos y Sentencias de la Corte Constitucional que reconocen sin lugar a interpretaciones el derecho de los Recicladores a la vida digna y al trabajo y ordenan garantizar su acceso libre, cierto y seguro como destinatario natural al material aprovechable, y mucho más considerando que la libre competencia en la prestación de la actividad de aprovechamiento se viene utilizando como un sofisma donde muchos se han amparado para vulnerar derechos reconocidos de una población especialmente protegida y por lo tanto no debemos tener ni temor ni dudas cuando de salir a defender los derechos de nuestros Recicladores se trate.

Atentamente,

Orlando León Arenas Madrigal
Director Ejecutivo